

Imprimir

*Vientos del pueblo me llevan, vientos del pueblo me arrastran,
me esparcen el corazón y me avientan la garganta.*

Miguel Hernández-

El ejercicio de la soberanía popular solo puede realizarse plenamente cuando el mayor número de ciudadanos participan directamente en la toma de decisiones colectivas. Cuando la voluntad de los representantes elegidos por el pueblo se aparta del sentido inicial de su mandato, no cabe otro recurso que el de apelar directamente a la voluntad del pueblo que supuestamente la eligió.

Colombia vive presa del capricho de una camarilla que llama democracia a su voluntad particular: es la democracia supuestamente representativa en la que unos cuantos se arrogan el derecho de decidir en nombre de una mayoría que no tiene manera de manifestar qué es lo que quiere y lo que necesita. Esta es la democracia formal de una casta que no alcanza todavía a ser burguesa, y este atraso suyo lo disimula con un falso estilo aristocrático con el que se asegura una serie de privilegios entre los que están la facultad de darle a su particular capricho la apariencia de una voluntad común del pueblo.

La democracia liberal, vaciada de todo contenido, se ha restringido a la celebración de jornadas electivas con cuyas votaciones se legitima la autoridad de políticos e instituciones que sienten su existencia como un derecho propio y un poder irrevocable. Que el pueblo participe directa o indirectamente si es que va a elegir, pero que no se atreva a tomar parte en ninguna decisión política y mucho menos a influir sobre una más equitativa distribución del poder económico. Efraín Cepeda, el jefe de la banda, siguiendo exactamente este libreto afirmó ayer que “no se puede acudir al pueblo sin el visto bueno del senado de la república, y el senado no lo dio. Así de sencillo”, dijo. El Senado, pues, no le dio permiso al pueblo, y el pueblo debe obedecer la orden de estos oligarcas.

La consulta popular no es solo una consulta, ella se convierte en oportunidad para hacer pedagogía y aleccionar a las masas sobre el camino que hay que seguir para propiciar cambios reales y transitar hacia niveles mayores de justicia social. La participación directa es un derecho, pero también un instrumento poderoso de organización social y concientización política. “La participación en el voto tiene un gran valor educativo: mediante la discusión política el obrero, cuyo trabajo es repetitivo y la perspectiva fabril reducida, logra comprender la relación entre los acontecimientos lejanos y su interés personal” (Bobbio, 2021, p. 76).

Con los mecanismos directos de participación el individuo no es solo un individuo que deposita un voto: es un ciudadano que deviene miembro consciente de una gran comunidad con la que comparte deseos e intereses. Es esto lo que aterroriza a la extrema derecha paramilitar y a la derecha “tibia” dispuesta a hacer alianzas con aquella si es preciso. Humberto de la calle (de quien Jaime Garzón, visionario bastante anticipado, dijo hace veinte años que “siempre le ha encantado la guerra y muere por la seguridad democrática y el man del carrielito”) anda hoy muy angustiado solicitándole a Uribe Vélez unirse para salvar la democracia: “Es el momento de la unión de los demócratas”, dice, y lo acompaña en este empeño Juan Manuel Santos, dispuesto a enmendar la traición y demostrarle a Uribe que es más lo que los une que lo que los separa: “Lo que el país necesita en estos momentos es que todos los expresidentes nos unamos para defender nuestra democracia”, escribió en su cuenta X.

Para defender la democracia, ¿De quiénes? ¿Del pueblo? ¿De las mayorías?; ¿De qué? ¿De que se consulte? ¿De que se pregunte si se reestablecen los derechos laborales que Uribe les quitó? En la actualidad política no hay lugar al término medio y el presidente los ha obligado a tener que decidir. Cada quien ha retornado al lugar que corresponde. Ahora, ante esta tentativa de alianza criminal del viejo régimen desesperado podemos responder con un verso de Víctor Jara: *¡No me asusta la amenaza, patrones de la miseria!*

Lo que nuestros oligarcas llaman democracia es la concepción tradicional según la cual la sociedad es un todo orgánico y armónico que goza de un orden impuesto por la fuerza; es la

subordinación regulada y controlada que una parte exigua ejerce sobre el todo. El conflicto es para ellos quiebre y desintegración, ruptura y disgregación. La contraposición de opiniones e intereses, el contraste entre grupos, clases e individuos repugna a su idea de democracia. Por eso recurren al asesinato, la desaparición, el exterminio, el genocidio. Son asesinos consumados de la diferencia y terribles enemigos de clase, porque no practican la lucha, sino el odio. Y claro que nosotros tenemos demasiadas razones para odiarlos porque han establecido un régimen asesino y detestable, pero *“nuestro odio no es el tigre que devasta sino el martillo que construye”*, escribió Miguel Hernández.

Frente a la arremetida coordinada de la derecha que se une en franca alianza contra el gobierno popular no queda alternativa que profundizar el proyecto progresista que busca democratizar la democracia al radicalizarla haciéndola verdaderamente popular. La democracia popular no es solo la masiva participación del pueblo en jornadas de elección y votación: es revertir los resultados de la nociva democracia representativa y superar las causas que han producido sufrimiento y una profunda desigualdad de riqueza y oportunidades. Por primera vez un Gobierno (el del presidente Petro) se esfuerza por abrir espacios públicos de intervención y deliberación. “La apertura democrática, dice Estanislao Zuleta, es la búsqueda de un tipo de democracia que no sea una burla para la población. Para ello se necesita una actividad a la que podemos llamar *participación*” (Zuleta, 2003, p. 39).

Nuestras relaciones sociales y económicas no son solo relaciones de subordinación derivadas de simples posiciones diferenciadas de diversos agentes sociales. No. En realidad, son relaciones de opresión, pues dicha subordinación se da en medio de una tensión producida por el antagonismo. Una relación de subordinación mediada por el antagonismo se convierte en una relación de dominación, de explotación, de manipulación e intimidación. Lo que tenemos en Colombia es un régimen de corrupción basado en el terror y la opresión. Al despertar del pueblo lo llaman dictadura. Está en nuestras manos si elegimos una dictadura popular o la democracia de unos cuantos. Nos corresponde hoy más que nunca actuar conjuntamente contra el despotismo de unos cuantos que persisten en aprisionarnos.

En su libro *Castellio contra Calvino* escribió Stefan Zweig: “No sirve de nada que unos cuantos e incluso muchos estén interiormente en contra de una dictadura, mientras esos muchos no actúen bajo un plan unitario y con una estructura cerrada” (2012, p. 81). El pueblo colombiano, como poder cierto de sí mismo, ha empezado a actuar y a sobreponer a las fuerzas que lo atan y lo obstaculizan. El Congreso de la república es el lugar donde confluyen los poderes que solo pueden afirmarse negando al pueblo, y el pueblo debe afirmarse negando a aquello que lo niega; es la negación de la negación. Este movimiento dialéctico se llama revolución.

Revolución

Despierta pronto de este vil letargo

Y arranca tu raíz desconsolada

Corta la soga de este yugo amargo

Con el filo tajante de la espada.

Sublévate con la virtud dispuesta

Y enfrenta ya la humillación penosa

Que nunca falta el puño que se apresta

A promover la lucha victoriosa.

Bocas secas sedientas de justicia

Proclaman tras insoportable hastío

La fiel sentencia que al tirano enjuicia.

Pues no es el yunque que resiste fiero

Sino el martillo enérgico y bravío

El que golpea indómito y severo.

Bibliografía

Bobbio, N. (2021). *Liberalismo y democracia*. Fondo de Cultura Económica.

Morales, A; Lozano, M. A. (2006). *Edificio Colombia: antología de los libretos del programa de televisión Quac, el noticiero*. Revista Número Ediciones.

Zuleta, E. (2003). *Colombia: violencia, democracia y derechos humanos*. Hombre Nuevo Editores.

Zweig, S. (2012). *Castellio contra Calvino*. Acantilado

David Rico

Foto tomada de: Señal Colombia Facebook